RE: SOLICITUD APROBACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN - IP 022 COMBUSTIBLE CUCUTA

Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Jue 15/06/2023 10:49
Para:Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>
APROBADO

Bendecido día,

ALIX MAGALI PEÑARANDA BLANCO
Profesional Universitario G-9

De: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de junio de 2023 10:07
Para: Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: SOLICITUD APROBACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN - IP 022 COMBUSTIBLE CUCUTA

Buenos días,

Comedidamente adjunto al presente proyecto de: evaluación jurídica, evaluación técnica y económica, y el acta de evaluación; para su consideración y observaciones.

Se adjunta en la siguiente carpeta DRIVE, el contenido de la oferta presentada:

CO1_RANL_5270891_20230615150226

Cordial saludo,

Ana Milena Pacheco Quintero
Profesional Universitario Grado 9
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.